

BOLETÍN INFORMATIVO

Turismo

Beneficios - Turismo

Promociones para el mes de Octubre

Compartimos las nuevas opciones de alojamiento en la ciudad de Buenos Aires.

Este mes trae promociones exclusivas para los afiliados y jubilados de Caja Forense correspondientes a los convenios celebrados con Interturis y el Hotel Posta Carretas.

Respondiendo a las numerosas consultas que hemos recibido, se informa que la Percepción RG 3450/2013 de AFIP, que grava con un 20% el costo de los viajes y gastos en el exterior, podrá ser compensada en la DDJJ anual del Impuesto a las Ganancias por aquellos afiliados y jubilados alcanzados por el mencionado tributo, siempre que la facturación de estos servicios sean facturados a su nombre.

En tal supuesto y mientras la AFIP mantenga este criterio, el préstamo previsto en la Resolución Normativa 1115/2013 se liquidará al interesado mediante un cheque librado a su orden, de manera que lo pueda endosar y efectuar el pago directamente a Interturis.

Cabe aclarar que, originalmente, el Convenio suscripto con Interturis preveía el pago de los servicios contratados por el afiliado o jubilado mediante una transferencia directa desde la Caja Forense por lo que los servicios le eran



facturados a la Institución, impidiendo ésto la posibilidad de compensación de la Percepción por Viajes y Gastos en el Exterior - Resolución General 3450/2013.

La nueva promoción de Interturis contempla dos opciones de Asistencia al Viajero y dos opciones de alojamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un 10% de descuento para los afiliados y jubilados de la Caja Forense.



Y por el "Mes de la Madre", el Hotel posta Carretas ofrece un descuento del 40% sobre la "tarifa de mostrador" en los casos de alojamiento con habitaciones con living o suites.

De acuerdo con las tarifas informadas oportunamente, los precios finales con la promoción son los siguientes:

• *Habitación con Living para dos personas:* \$ 469,30

• Suite Junior para dos personas: \$ 539,93

 Suite Ejecutiva para dos personas: \$ 618,25



Esperamos que estos nuevos beneficios sean de utilidad y puedan hacer uso de ellos.